



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**OBRAS DEL “PROYECTO DE ADAPTACIÓN A  
NORMATIVA DE PROYECTO DE EJECUCIÓN DE  
GLORIETA EN LA BARRIDAS DE OSUNILLAS”**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	26 de mayo de 2026
Licitación	<b>OBRAS DEL "PROYECTO DE ADAPTACIÓN A NORMATIVA DE PROYECTO DE EJECUCIÓN DE GLORIETA EN LA BARRIDAS DE OSUNILLAS"</b>
Presupuesto de Licitación	<b>1.391.941,43 EUR..</b>
Entidad Contratante	<b>Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Mijas</b>
Fecha de Presentación	<b>Hasta el 15/06/2026 a las 19:00</b>
Clasificación	G-6-3 / E-7-3

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**2.1. Memoria descriptiva (30 puntos)**

Se aportará una memoria descriptiva, dividida en los apartados reflejados en el cuadro adjunto, donde se describirán todos los aspectos relevantes que el licitador considere oportunos para su descripción individualizada lo más completa posible. La información proporcionada en cada apartado, deberá ser clara, concisa, no generalista, explícita y particularizada para la obra objeto del expediente y todo su ámbito de actuación. Se puntuará a la baja toda información que no cumpla lo indicado anteriormente.

CRITERIO	PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN	DISTRIBUCIÓN PUNTUACIÓN
Análisis técnico del proyecto objeto de licitación, proceso constructivo, organización de la obra y programa de trabajo	Claridad, precisión, casuística, información particularizada, no generalista, sobre aquellos aspectos que considere el licitador que mejor describan el criterio indicado	De 0 a 10 puntos	Excelente (P = 10)
			Muy bien (8 ≤ P < 10)
			Bien (6 ≤ P < 8)
			Regular (4 ≤ P < 6)
			Mal (2 ≤ P < 4)
Afecciones a la movilidad urbana en el ámbito de actuación y medidas propuestas para su mantenimiento. Casuística y particularidad del ámbito de actuación	Claridad, precisión, casuística, información particularizada, no generalista, sobre aquellos aspectos que considere el licitador que mejor describan el criterio indicado	De 0 a 10 puntos	Muy mal (0 ≤ P < 2)
			Excelente (P = 10)
			Muy bien (8 ≤ P < 10)
			Bien (6 ≤ P < 8)
			Regular (4 ≤ P < 6)
Propuesta de iniciativas que contribuyan a una construcción sostenible y a la lucha contra el cambio climático	Claridad, precisión, casuística, información particularizada, no generalista, sobre aquellos aspectos que considere el licitador que mejor describan el criterio indicado	De 0 a 10 puntos	Mal (2 ≤ P < 4)
			Muy mal (0 ≤ P < 2)
			Excelente (P = 10)
			Muy bien (8 ≤ P < 10)
			Bien (6 ≤ P < 8)
			Regular (4 ≤ P < 6)
			Mal (2 ≤ P < 4)
			Muy mal (0 ≤ P < 2)

El número máximo de páginas a aportar será de 5 por cada apartado (total 15 páginas) en formato DIN A3, tipografía Times New Roman, tamaño de fuente 12, interlineado 1,5. Se podrán incluir gráficos y tablas.

Se puntuará a la baja toda información generalista, ambigua, imprecisa, poco explícita, incoherente y no particularizada a la obra objeto del procedimiento.

Tendrán una puntuación de 0 puntos, las siguientes ofertas:

- Aquellas que superen de manera ostensible el número de páginas por apartado (5 páginas).
- Aquellas que superen de manera ostensible el número total de páginas (15 páginas). Aparte de estas páginas podrán incluirse índices, portadas y separadores si el licitador lo considera oportuno.
- Aquellas que no sigan las instrucciones de formato, conforme a lo indicado anteriormente.

En la documentación aportada no podrán incluirse datos relativos a la oferta económica presentada, quedando excluido en tal caso.

#### **4.- Presentación**

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

#### **5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	4.100 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o más empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

26 de mayo de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE